

Con esta notificación se inicia el proceso de certificación oficial de reclamación de pago a Begoña Bordallo:

Reclamación de pago: Begoña Bordallo

Por medio del presente le reclamamos de nuevo el pago de la deuda que mantiene pendiente con nosotros (), por importe de **8.327,00 €** y correspondiente al siguiente desglose:

- Factura nº CERTCIERRE, de fecha 05 - 10 - 2022 por importe de 8.327,00 € de los cuales se han pagado 0,00 €

Debemos advertirle de que si no procede a su pago mediante ingreso o transferencia en la cuenta ES0401822282730201591897 y nos envía el justificante de pago al mail info@reformasnoroeeste.es dentro del plazo de 72 horas a partir del envío de esta notificación, inmediatamente encargaremos su reclamación a una empresa especializada en la gestión de impagados, con las consiguientes molestias y perjuicios que ello le supondrá.

En la confianza de que no sea necesario este recurso, quedamos a la espera de sus noticias.

Fdo. **REFORMAS ZONA NOROESTE S.L.** ()